

Bogotá D.C., 11 de noviembre de 2014

CIRCULAR INFORMATIVA 400-035

PARA: TODO EL PERSONAL

ASUNTO: PROCEDIMIENTO DE GRADOS SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DICIEMBRE DE 2014

Cordial saludo Comunidad Unadista:

Atendiendo a las directrices institucionales relacionadas con el PROCEDIMIENTO DE GRADOS para la segunda sesión ordinaria que se llevará a cabo en el mes de diciembre de 2014, y con el propósito de ejecutarlo exitosamente la Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico, la Coordinación Nacional de Registro y Control Académico y el Grupo de Grados, se permiten informar lo siguiente:

1. Las fechas de graduación para la segunda sesión ordinaria se cambian para el 19 y 20 de diciembre de 2014.
2. La fecha de pago de derechos pecuniarios de grado se amplía hasta el 17 de noviembre de 2014 hasta las 3:00 pm.
3. La entrega de documentos en los Centros se amplía hasta el 21 de noviembre de 2014 a las 8:00 pm, los estudiantes que presenten la Prueba Saber Pro el 30 de noviembre podrán hacer llegar únicamente el certificado de asistencia o presentación del examen en las oficinas de grados de cada Centro donde radicaron los documentos hasta el 5 de diciembre hasta las 6:00 pm.

Nota: El estudiante que no cumpla con el total de los requisitos, no podrá graduarse y la UNAD queda exenta de responsabilidad, así mismo no se realizarán devoluciones por concepto de derechos de grado.

Agradecemos de antemano a los Directores de Centro y a los Funcionarios de Grados a nivel nacional, la celeridad y diligencia frente a las disposiciones de este comunicado en aras de atender exitosamente a todos los egresados que van a titularse en el mes de diciembre.



Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

CIRCULAR DE GRADOS ORDINARIOS SEGUNDA SESIÓN 2014

GERENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
COORDINACIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO
GRUPO DE GRADOS

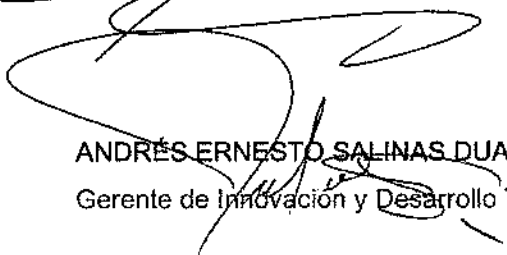
Para cualquier información adicional respecto al contenido del presente documento pueden comunicarse al celular 3208503958 o al correo grados@unad.edu.co con la Doctora Fabiola Sierra Cuervo o con la Ingeniera María Fernanda Bayona.

Firmado,



RAFAEL ANTONIO RAMÍREZ RODRÍGUEZ

Coordinador Nacional de Registro y Control Académico



ANDRÉS ERNESTO SALINAS DUARTE

Gerente de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Proyectó: María Fernanda Bayona

Grupo de Grados UNAD

grados@unad.edu.co

Calle 14 No. 14-23 Piso 3

(+57) 1 3443700 Ext. 1339-1340-1341-1324-1325

Sede Nacional José Celestino Mutis-Bogotá-Colombia